



FUNDACION
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

Nº Expediente:

M/124/2024/N

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Diego
Ribera Sanchis
fecha: 26/06/2024 12:24:58
firmado con contraseña única por
sms: 195955

ACTA DE APLAZAMIENTO

En relación con la solicitud de mediación presentada el día 02/04/2024 y con fecha de inicio de tramitación 03/04/2024 promovida por AEDIS frente a FEACEM, Confederación de Centros de Educación y Gestión (EyG), Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), ANCEE, Enseñanza Privada y Servicios Socioeducativos de FE-CC.OO., Sindicato de Enseñanza Privada de UGT Servicios Públicos, CIG-Ensino y CONACEE por motivo, según consta en la misma, de continuación del proceso negociador del Convenio colectivo estatal de Centros y servicios de atención a personas con discapacidad, REUNIDOS en la Sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA-FSP), sita en la calle San Bernardo, 20, 5ª planta de Madrid (28015), el día 26 de junio de 2024 a las 09:00 horas:

- Dña. Raquel Manjavacas Blanco en su condición de Representante de AEDIS
- Dña. Josefa Torres Martínez en su condición de Representante de FEACEM
- D. Alberto García Bravo en su condición de Representante de FEACEM
- D. Iván Hodar González en su condición de Representante de EyG
- Dña. Basilia Cuéllar Gragera en su condición de Representante de CECE
- D. José Luis Antolín Navarredonda en su condición de Representante de ANCEE
- D. Pedro Ocaña Muñoz en su condición de Representante de Enseñanza Privada y Servicios Socioeducativos de FE-CCOO
- D. Alejandro Llamas Inglés en su condición de Representante de FE-CCOO
- Dña. Susana Amat Rodríguez en su condición de Delegada de CCOO
- D. Jesús Isidoro Gualix Muñoz en su condición de Representante de UGT Servicios Públicos
- Dña. Ana María Castaño Buendía en su condición de Representante de UGT-Servicios Públicos
- D. Henrique García Vázquez en su condición de Representante de CIG-Ensino, de forma telemática
- D. Javier Jiménez de Eugenio en su condición de Representante de CONACEE
- Dña. Elena Martín Gil en su condición de Representante de CONACEE
- D. Iñigo Antonio Martín Arregui en su condición de Representante de CONACEE
- D. Gregorio García Brunelli en su condición de Representante de CONACEE

Las personas mediadoras que intervienen son:

- D. José Prieto Gijón
- D. José Félix Pinilla Porlan

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de José Prieto
Gijón
fecha: 26/06/2024 12:26:58
firmado con contraseña única por
sms: 625864

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de José Félix
Pinilla Porlan
fecha: 26/06/2024 12:24:33
firmado con contraseña única por
sms: 707329

Esta reunión finalizó teniendo como resultado el **APLAZAMIENTO** del Procedimiento al objeto de explorar alternativas que permitan alcanzar un acuerdo.

Se insta a las partes a mantener la confidencialidad del contenido de las distintas propuestas que se debaten en las reuniones de mediación.



FUNDACION
SIMA

Servicio Interconfederal
de Mediación
y Arbitraje

Nº Expediente:

M/124/2024/N

La nueva reunión de mediación **se celebrará el día 9 de julio de 2024, a las 10:30 horas**, en la sede del SIMA. Todos los asistentes se dan por citados con la suscripción de la presente Acta y consideran suficiente su firma por un miembro de cada una de las organizaciones.

Acta que se levanta en Madrid, siendo las 12:18 horas del 26 de junio de 2024 y que suscribe Diego Ribera Sanchis, Letrado del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Javier
Jiménez de Eugenio
fecha: 26/06/2024 12:24:37
firmado con contraseña única por
sms: 845305

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Basilia
Cuéllar Gragera
fecha: 26/06/2024 12:28:50
firmado con contraseña única por
sms: 469716

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Iván Hodar
González
fecha: 26/06/2024 12:27:32
firmado con contraseña única por
sms: 501030

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Jesús
Gualix Muñoz
fecha: 26/06/2024 12:25:05
firmado con contraseña única por
sms: 531707

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de José Luis
Antolín Navarredonda
fecha: 26/06/2024 12:25:58
firmado con contraseña única por
sms: 285557

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Josefa
Torres Martínez
fecha: 26/06/2024 12:26:20
firmado con contraseña única por
sms: 459599

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Pedro
Ocaña Muñoz
fecha: 26/06/2024 12:25:01
firmado con contraseña única por
sms: 253953

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Raquel
Manjavacas Blanco
fecha: 26/06/2024 12:27:55
firmado con contraseña única por
sms: 368246

firmado digitalmente por Nitro
Software Belgium NV - Nitro Sign
Premium en nombre de Henrique
García Vázquez
fecha: 26/06/2024 12:26:13
firmado con contraseña única por
correo electrónico: 777429